

Acaip

Agrupación de los Cuerpos de la Administración de
Instituciones Penitenciarias

1990-2015
25
años contigo

Convocatoria 2 plazas Servicio Interior Vigilancia 1 para su cobertura mediante Comisión de Servicios

- Se percibirán las retribuciones por el puesto desempeñado
- Nivel 15
- Podrán solicitarla funcionarios que desempeñen un puesto de trabajo de nivel igual o inferior
- Plazo de solicitud **hasta el 12 de Mayo**

Picassent, 3 de mayo de 2017

Acaip Valencia. ✉ cpvalencia@acaip.info

Telegram: Canal ACAIP Valencia

☎ 682126047 / 608929676

<https://www.acaip.es/index.php>



ORDEN DE DIRECCIÓN Nº 08/2017

ASUNTO	COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO
CENTRO/ÁREA DE APLICACIÓN	CENTRO PENITENCIARIO DE VALENCIA ANTONI ASUNCIÓN HERNÁNDEZ
DESCRIPCIÓN	ADSCRIPCIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Previa autorización de la Subdirección General de Recursos Humanos, se convoca el siguiente puesto de trabajo **para su cobertura en Comisión de Servicios, regulada en el artículo 64 del Real Decreto 364/1995**, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado:

PUESTO DE TRABAJO	
Número de plazas:	DOS
Denominación:	SERVICIO INTERIOR DE VIGILANCIA
Grupo:	C1
Nivel:	15
Complemento Específico	13.225,80 €

El procedimiento de cobertura de este puesto y baremo se realizará conforme determina la Instrucción I/6 - 2011, de 17 de junio de 2011, sobre Provisión de puestos de trabajo / comisiones de servicio 7 adecuación al puesto de trabajo. En consecuencia, el baremo que corresponde aplicar es el vigente en el concurso de provisión de vacantes de puestos de trabajo en los servicios periféricos (BOE 28 de marzo de 2017) con las limitaciones recogidas en el APARTADO IV-BAREMO de la citada Instrucción I/6-2011.

Asimismo, conforme se establece en el apartado III-PROCEDIMIENTOS de la citada Instrucción I/6-2011, para evitar disfunciones y agravios comparativos, sólo podrán participar aquellos funcionarios que desempeñen un puesto de trabajo de nivel igual o inferior al convocado.

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 DIAS NATURALES, que finaliza el próximo día 12 de mayo de 2017.

Picassent, 2 de mayo de 2017

EL DIRECTOR

 Fdo: Jesús Sánchez Cado Martí